



INVESTIGACION PSICOLOGIA

ALUMNA; ESTRELLA BELEN JIMENEZ VAZQUEZ
PROFESORA; GUADALUPE DE LOURDES ABARCA FIGUEROA



06/08/2024
UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Investigación psicología

Elaboración del informe psicológico

La evaluación psicológica

a se ha concluido cuando la información obtenida se ha organizado, sintetizado e integrado. La integración de un informe es una parte fundamental del proceso de evaluación, ya que su función es transmitir de manera clara y concisa la información obtenida, los hallazgos, impresiones clínicas (cuando sea aplicable) y las recomendaciones específicas.

la presentación de un informe.

Debe haber suficiente evidencia para la interpretación. La profundidad de la interpretación debe ser apropiada al material. UNIVERSIDAD DEL SURESTE 57 Debe especificarse la forma manifiesta de la tendencia interpretada. Debe hacerse una estimación respecto a la intensidad de la tendencia interpretada.

Propuesta de Sattler de informe psicológico.

Por su parte Sattler (2003) de manera más puntual propone una serie de principios que orienten la redacción del informe psicológico infantil:

- 1.- Utilice una estrategia consistente para organizar los hallazgos centrales de la evaluación, detecte los temas comunes de los hallazgos y entre ellos, e integre los hallazgos y adopte un enfoque teórico.
- 2.- Incluya material sólo relacionado en el informe y elimine aquel material dañino que no sea pertinente para la valoración.
- 3.- Ejerza extrema cautela al realizar interpretaciones basadas en una muestra limitada de conducta.

Contenido del informe psicológico

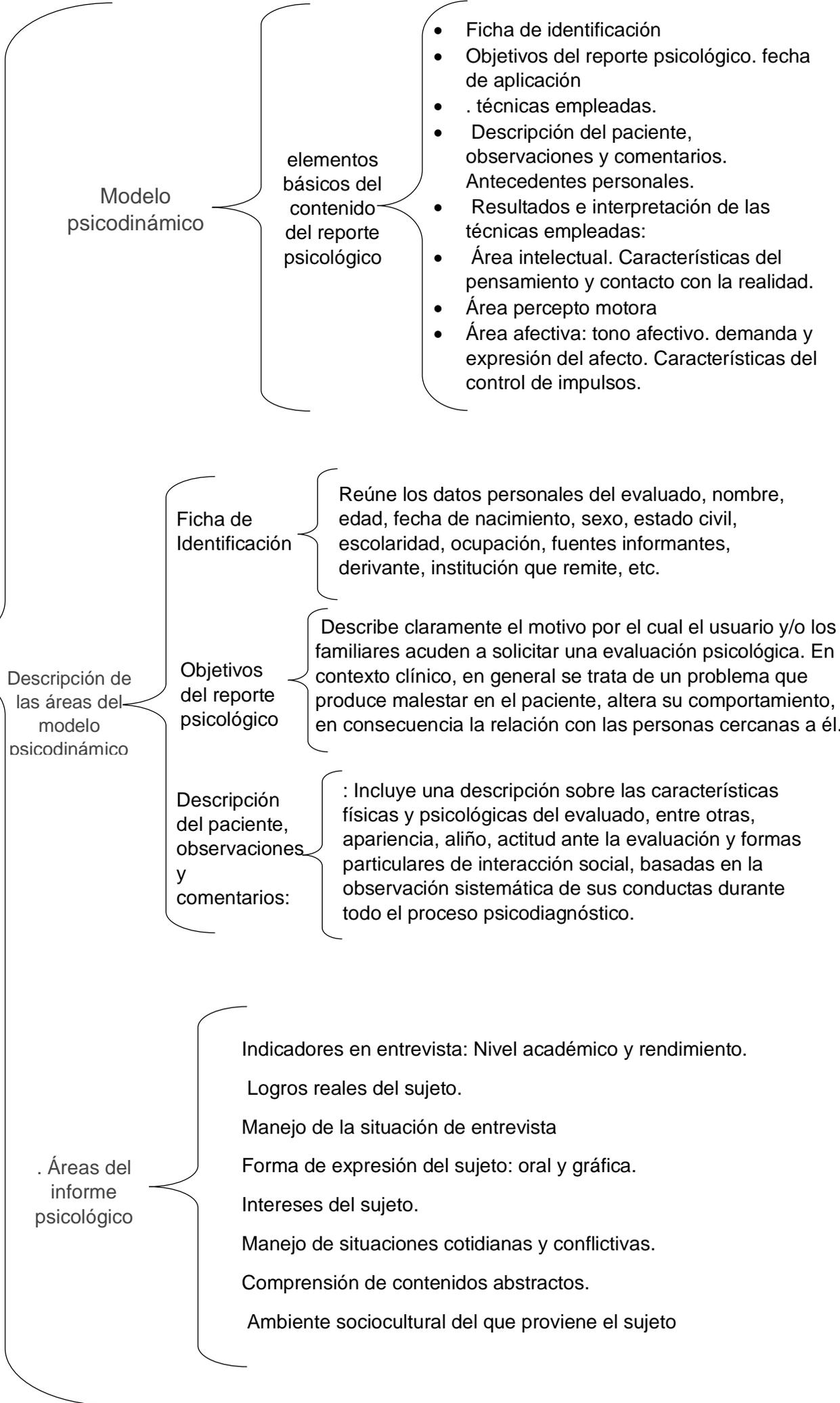
Información de identificación.

- Instrumentos de evaluación.
- Razón para la canalización.
- Información sobre antecedentes
- Observaciones durante la valoración.
- Resultados de la evaluación e impresiones clínicas.
- Confiabilidad y validez
- Pautas para informar los resultados de una prueba.
- Intervalos de confianza.

Impresiones clínicas y diagnósticas.

- Organización de la sección de resultados de la evaluación e impresiones clínicas.
- Recomendaciones.
- Resumen.
- Firmas

Investigación psicología



Modelo psicodinámico

elementos básicos del contenido del reporte psicológico

- Ficha de identificación
- Objetivos del reporte psicológico. fecha de aplicación
- . técnicas empleadas.
- Descripción del paciente, observaciones y comentarios. Antecedentes personales.
- Resultados e interpretación de las técnicas empleadas:
- Área intelectual. Características del pensamiento y contacto con la realidad.
- Área percepto motora
- Área afectiva: tono afectivo. demanda y expresión del afecto. Características del control de impulsos.

Descripción de las áreas del modelo psicodinámico

Ficha de Identificación

Reúne los datos personales del evaluado, nombre, edad, fecha de nacimiento, sexo, estado civil, escolaridad, ocupación, fuentes informantes, derivante, institución que remite, etc.

Objetivos del reporte psicológico

Describe claramente el motivo por el cual el usuario y/o los familiares acuden a solicitar una evaluación psicológica. En contexto clínico, en general se trata de un problema que produce malestar en el paciente, altera su comportamiento, en consecuencia la relación con las personas cercanas a él.

Descripción del paciente, observaciones y comentarios:

: Incluye una descripción sobre las características físicas y psicológicas del evaluado, entre otras, apariencia, aliño, actitud ante la evaluación y formas particulares de interacción social, basadas en la observación sistemática de sus conductas durante todo el proceso psicodiagnóstico.

Áreas del informe psicológico

Indicadores en entrevista: Nivel académico y rendimiento.

Logros reales del sujeto.

Manejo de la situación de entrevista

Forma de expresión del sujeto: oral y gráfica.

Intereses del sujeto.

Manejo de situaciones cotidianas y conflictivas.

Comprensión de contenidos abstractos.

Ambiente sociocultural del que proviene el sujeto

Investigación psicológica

Área percepto motora

Área perceptomotora

Considera alteraciones perceptuales, motoras y conductuales asociadas con la presencia de patología orgánica cerebral. Se orienta a establecer un diagnóstico diferencial entre problemas emocionales y alteraciones generadas por organicidad; detectadas mediante la observación directa, reportadas en la entrevista,

indicadores en la entrevista:

Historia familiar del sujeto.
Antecedentes neurológicos o psiquiátricos familiares.
Historia del nacimiento y del desarrollo.
Factores de riesgo. Retraso en el desarrollo.
Características del padecimiento actual.
Desarrollo académico.

Área afectiva

Evaluación de las respuestas afectivas del sujeto, resultado de la interacción de factores innatos y aprendidos que configuran la estructura caracterológica, así como la valoración de la presión del ambiente sobre dichas características. Incluye la integración de las observaciones directas en la entrevista y la interpretación clínica de los resultados de las pruebas en el contexto familiar, escolar, laboral y social según lo amerite el caso.

La evaluación e integración de los datos de esta área constituye un reto de mayor dificultad para el psicólogo, pues comúnmente las técnicas empleadas para explorar todos estos elementos promueven la subjetividad de la persona evaluada,

Área libre de conflicto

Áreas libres de conflicto:

Detección de los recursos y fortalezas yóicas del sujeto como base para el diseño de la intervención terapéutica.

Impresión diagnóstica

Identificación sustancial de los diversos elementos que integran la organización de la personalidad de la evaluada, presentados como: Síntesis sobre las áreas evaluadas.

Organización psicodinámica de la personalidad

Pronóstico

: Supone una predicción de la evolución del síntoma o queja, basada en el tipo de alteración, la gravedad, recursos personales y sociales

Sugerencias de intervención:

Incluye las recomendaciones pertinentes al caso que deberán ser realistas y estar estrechamente relacionadas con la conflictiva detectada y la jerarquía de síntomas. Firma: Básicamente indica el aval del profesional a cargo de la evaluación y con ello las responsabilidades éticas inherentes.

Investigación psicológica

Devolución de resultados

Informe y devolución han sido considerados desde siempre como el momento de cierre del proceso de la evaluación psicológica. La correcta devolución de resultados exige que el psicólogo a cargo de la evaluación haya logrado el adecuado conocimiento y cabal comprensión del caso

La revisión y reflexión con el consultante sobre las calificaciones, ubicaciones sus respuestas y ejecuciones características reflejadas en las técnicas empleadas suelen ser el material más adecuado para mostrarle al paciente aspectos de si mismo observables en su propia producción y así a partir de ello iniciar un verdadero diálogo sobre sus logros,

Reglas protocolarias de la devolución de resultados

La información generalmente se dirige en primera instancia a quien ha sido objeto de la evaluación, ya que el concepto mismo de devolución se fundamenta en la idea de la proyección y posterior reintroyección,

Al igual que en la consulta médica, la devolución al paciente implica que se lo considera con capacidad y derecho de conocer aspectos de sí, de sus dificultades y/o capacidades,

En el caso particular de la evaluación infantil, dadas las fantasías inconscientes que pueden existir en cuanto a la enfermedad y la curación, es importante hacer un cierre expresamente con el niño separado de sus padres

Propuesta de Sattler para diseñar entrevista de devolución

Aspectos cognitivos

capacidad y nivel de comprensión de la información que les pueda ofrecer y la manera idónea para transmitirla

Factor interactivo

atiende al patrón interaccional del grupo y a la forma de relación con el profesionalista, quien deberá alentar la participación de todos ellos.

Elementos afectivos

se refiere a las emociones que pudieran emerger en los miembros del grupo durante la devolución.

Aspectos ético religiosos

contempla las ideologías ético religiosas predominantes de la familia y las reacciones derivadas de éstas, ante los problemas del niño, la responsabilidad, participación y aceptación de las recomendaciones